

Nº 34972



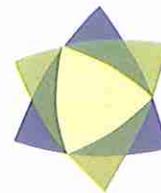
**sutel**  
SUPERINTENDENCIA DE  
TELECOMUNICACIONES

**CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 015-2016**

**A LAS ONCE HORAS DEL 15 DE MARZO DEL 2016**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA 015-2016**  
*15 de marzo del 2016*

Acta de la sesión extraordinaria número 015-2016, celebrada en la sala de sesiones José Gonzalo Acuña González, a las once horas del 15 de marzo del dos mil dieciséis.

Preside el señor Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez. Asisten los señores Gilbert Camacho Mora y Maryleana Méndez Jiménez, todos Miembros del Consejo.

Asimismo, se deja constancia de que en esta sesión participan únicamente los funcionarios Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo, Mario Luis Campos Ramírez, Director General de Operaciones y Jorge Brealey Zamora, Asesor Legal del Consejo.

**ARTICULO 1**

**PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO**

**1.1. *Análisis de la ampliación de la Contratación 2015LA-000001-SUTEL e instrucción por parte del Consejo.***

El señor Presidente hace del conocimiento del Consejo el oficio 1980-SUTEL-DGO-2016, del 14 de marzo del 2016, mediante el cual la Dirección General de Operaciones somete a conocimiento de los señores Miembros del Consejo un informe sobre la ampliación de la contratación 2015LA-000001SUTEL para la "*Contratación de una empresa constructora para remodelar el área de oficinas de la Superintendencia de Telecomunicaciones en la finca filial FF-48 del edificio Terraba en el Oficentro Multipark*" y solicitud de instrucción.

De inmediato, el señor Mario Luis Campos Ramírez procede a brindar una explicación sobre el particular, hace referencia al procedimiento de contratación administrativa y los principios generales que rigen la administración pública para este tipo de procedimientos de contratación.

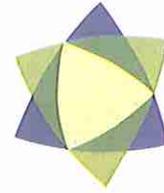
Acto seguido, hace referencia a los principales hechos de dicha ampliación, al tiempo que contesta algunas consultas que le formularon los señores Miembros del Consejo. Por último, se refiere a las conclusiones del oficio antes indicado.

Analizado el tema, los señores Miembros del Consejo resuelven por unanimidad:

**ACUERDO 001-015-2016**

**CONSIDERANDO QUE:**

- I. En vista de que se trata de la puesta en conocimiento de hechos relevantes de supuestas incongruencias en la ampliación de la licitación 2015LA-000001SUTEL para la "*Contratación de una empresa constructora para remodelar el área de oficinas de la Superintendencia de Telecomunicaciones en la finca filial FF-48 del edificio Terraba en el Oficentro Multipark*" y dado que es necesario garantizar la eficacia de una investigación que permita identificar los eventuales responsables y una mayor claridad de los indicios que fueran necesarios para el procedimiento que corresponda, es conveniente declarar confidencial el oficio 1980-SUTEL-DGO-2016 del 14 de marzo del 2016, hasta tanto se finalice la investigación preliminar que al efecto se instruirá realizar a la Unidad Jurídica.
- II. La Ley General de Control Interno, Ley 8292, establece:



**SESIÓN EXTRAORDINARIA 015-2016**  
**15 de marzo del 2016**

*"Artículo 12.—Deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno. En materia de control interno, al jerarca y los titulares subordinados les corresponderá cumplir, entre otros, los siguientes deberes:*

- a) Velar por el adecuado desarrollo de la actividad del ente o del órgano a su cargo.*
  - b) Tomar de inmediato las medidas correctivas, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.*
- (...)"*

**RESUELVE:**

1. Dar por recibido el oficio 1980-SUTEL-DGO-2016, del 14 de marzo del 2016, mediante el cual la Dirección General de Operaciones somete a conocimiento de los señores Miembros del Consejo un informe sobre la ampliación de la contratación 2015LA-000001SUTEL para la "Contratación de una empresa constructora para remodelar el área de oficinas de la Superintendencia de Telecomunicaciones en la finca filial FF-48 del edificio Térraba en el Oficentro Multipark."
2. Declarar confidencial el oficio 1980-SUTEL-DGO-2016, del 14 de marzo del 2016, mediante el cual la Dirección General de Operaciones somete a conocimiento de los señores Miembros del Consejo un informe sobre la ampliación de la contratación 2015LA-000001SUTEL para la "Contratación de una empresa constructora para remodelar el área de oficinas de la Superintendencia de Telecomunicaciones en la finca filial FF-48 del edificio Térraba en el Oficentro Multipark", hasta tanto finalice la investigación preliminar que se ordena realizar por este acuerdo y su resultado se ponga en conocimiento a este órgano colegiado.
3. Instruir a la Unidad Jurídica para que lleven a cabo una investigación preliminar sobre los supuestos hechos puestos en conocimiento del Consejo en esta oportunidad por la Dirección General de Operaciones en su oficio 1980-SUTEL-DGO-2016 a efectos de determinar si existen indicios para tomar alguna medida disciplinaria o de otra índole, en el entendido de que una vez finalizada la investigación preliminar correspondiente, someterán al Consejo el informe respectivo para su análisis y resolución. Para dicha labor puede apoyarse en los Asesores Legales del Consejo.

**NOTIFÍQUESE**

**A LAS 12:15 HORAS FINALIZA LA SESIÓN**

**CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

  
**LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO**  
**SECRETARIO DEL CONSEJO**



  
**MANUEL EMILIO RUIZ GUTIERREZ**  
**\* PRESIDENTE DEL CONSEJO**